



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 17 de julio de 2024.

**ACTA N° 23**

**RES. N° 1546/24**

**EXP.2024-25-4-000932**

Mm/dbh/pm

**VISTO:** la solicitud formulada por la Dirección General de Educación Técnico Profesional respecto del Centro Educativo Comunitario La Teja;

**RESULTANDO:** I) que la Dirección Técnica de Gestión Educativa del desconcentrado solicita que dicho Centro se convierta en Anexo de la Escuela Técnica de La Teja, a partir del día 1 de marzo de 2024;

II) que asimismo informa la situación funcional actual del Centro y aclara que dicha transformación será manteniendo su estructura;

III) que por Resolución N°941 de fecha 13 de marzo de 2024 la Dirección General de Educación Técnico Profesional propone al Consejo Directivo Central que el Centro Educativo Comunitario La Teja pase a ser Anexo de la Escuela Técnica de La Teja, a partir del 1 de marzo de 2024;

**CONSIDERANDO:** I) que la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas eleva las actuaciones con informe favorable, de no mediar objeciones jurídicas;

II) que la Unidad Letrada no formula objeciones jurídicas, en tanto el anexo del Centro Educativo Comunitario La Teja a la Escuela Técnica de La Teja consistiría en la fusión de ambos, sin modificar otros aspectos, elevando la Asesoría Letrada las actuaciones a efectos de ser tratadas por el Consejo Directivo Central;

III) que la Dirección Ejecutiva de Gestión Institucional con lo informado en obrados, remite las actuaciones a la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto para su informe, la cual no plantea objeciones en materia presupuestal para acceder a lo peticionado;

IV) que en mérito a lo que surge informado en obrados, se estima pertinente acceder a lo peticionado por la Dirección General de Educación Técnico Profesional;

**ATENTO:** a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:**

Autorizar la transformación del Centro Educativo Comunitario La Teja en Anexo de la Escuela Técnica de La Teja, a partir del día 1 de marzo de 2024, manteniendo su estructura.

Comuníquese a las Direcciones Ejecutivas de Gestión Institucional y Políticas Educativas, a la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto y a la Asesoría Letrada. Cumplido, pase a la Dirección General de Educación Técnico Profesional a sus efectos.

  
Dra. Camila Senar Borad  
Secretaria General  
ANEP - CODICEN

  
Dra. Virginia Cáceres Batalla  
Presidenta  
ANEP - CODICEN